



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:59179/2014

VISTO lo manifestado y solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su Resolución nro. 575/14; atento lo informado a fs. 43 por la Secretaría de Asuntos Académicos, lo establecido por la Ordenanza HCS 14/12, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat en su Resolución nro. 575/14 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir 2 (dos) horas de Matemática Aplicada – Tecnicatura Superior en Bromatología.


ARTÍCULO 2°.-Designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la Resolución nro. 575/14 del Colegio Nacional de Monserrat, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1426



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 10 NOV 2014

VISTO

La Ordenanza 14/12 del H.C.S. de la Universidad Nacional de Córdoba, que establece el régimen de Concursos de los establecimientos secundarios de la Universidad, los Art. 25 y 26 del Reglamento del Colegio y la Resolución 393/93 de Control, Registro y Evaluación de Gestión Docente, y

CONSIDERANDO

Que el régimen de concursos abiertos por antecedentes y oposición es el mecanismo establecido por la U.N.C. y por lo tanto por este Colegio para cubrir horas vacantes;

Que de acuerdo con el Art. 2° de la Ordenanza 14/12 del H.C.S. de la Universidad Nacional de Córdoba, cuando se efectúe el llamado y previo al concurso deben darse a conocer los horarios en que se desarrollarán los cargos a concursar.-

Que sobre la base de todo ello es posible y conveniente llamar a concurso de los mencionados cargos

Por todo ello;

El Director del Colegio Nacional de Monserrat

RESUELVE

Art. 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y por su intermedio al Honorable Consejo Superior, autorización para llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición en los términos y condiciones fijados en el régimen de concursos de este Colegio, a fin de cubrir las horas cátedra como se expresa en el anexo I a la presente.

Art. 2°.- Solicitar la designación de los tribunales que entenderán en los concursos respectivos y la autorización para que las solicitudes de inscripción de recepten en Secretaría Docente del Establecimiento, de acuerdo con las fechas que oportunamente se fijen por la Dirección del Colegio y según lo establece la ordenanza 14/12

Art. 3°.- Elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de dicha Universidad.

Art. 4°.- Protocolícese, publíquese y archívese

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretario Docente
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

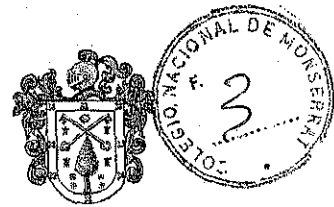


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretario Docente
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

575 - 14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ANEXO I

Horas a Concursar y Horarios. Tribunal Propuesto.

HORAS A CONCURSAR:

2 hs. cátedra, MATEMÁTICA APLICADA (TECNICATURA SUPERIOR EN BROMATOLOGÍA)

Horarios:

Lunes de 19:35 a 20:20 hs.

Lunes de 21:05 a 21:50 hs.

TRIBUNAL PROPUESTO:

Titulares:

Col. Nac. de Monserrat :	Marcelo Martín Gómez	(Leg. 28046)
Esc. Sup. de Com. M. Belgrano:	Alicia Vilma Rodríguez	(Leg. 27224)
Univesidad :	Silvina Smith	(Leg. 26734)

Suplentes:

Col. Nac. de Monserrat:	Marcelo Alejandro Toledo	(Leg. 25703)
Esc. Sup. de Com. M. Belgrano:	Silvana Irene Durilén	(Leg. 30161)
Univesidad:	Silvia María Ojeda	(Leg. 26735)

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretaría Docente
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretaría Docente
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

575-14